



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

PLAN DE TRABAJO

ACTA DE COMPROMISOS ESPACIO CIUDADANO DE PARTICIPACIÓN

Gualaceo, 16 de mayo de 2026

Por medio de la presente acta, el GAD Municipal del cantón Gualaceo, sus empresas e instituciones adscritas, a través de su representante Abogado Marco Tapia Jara, Alcalde del Cantón Gualaceo; se comprometen a atender y gestionar las sugerencias, recomendaciones y compromisos ciudadanos levantados durante el **PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**.

Una vez concluido el proceso de rendición de cuentas 2025 y considerando las aportaciones realizadas por la ciudadanía en las diferentes etapas de este proceso; se generan los siguientes compromisos:

EJE DE DESARROLLO	COMPROMISO
AMBIENTAL	El GAD Municipal del cantón Gualaceo, sus empresas e instituciones adscritas se comprometen a continuar con las actividades de protección y conservación de ecosistemas, reforestación y protección de zonas de recarga hídrica, así como a brindar asesoramiento técnico y acompañamiento a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento del cantón.
SOCIAL Y CULTURAL	El GAD Municipal del cantón Gualaceo, sus empresas e instituciones adscritas se comprometen a promover el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria.
PRODUCTIVO	El GAD Municipal del cantón Gualaceo, sus empresas e instituciones adscritas se comprometen a contribuir al desarrollo económico del Cantón
INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y	El GAD Municipal del cantón Gualaceo, sus empresas e instituciones adscritas se



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

EJE DE DESARROLLO	COMPROMISO
SERVICIOS BÁSICOS	comprometen a ejecutar proyectos de recuperación de espacios públicos. A garantizar la accesibilidad a los servicios básicos. A mejorar la vialidad del cantón.
MOVILIDAD	El GAD Municipal del cantón Gualaceo, sus empresas e instituciones adscritas se comprometen a garantizar una movilidad eficiente.
INSTITUCIONAL	El GAD Municipal del cantón Gualaceo, sus empresas e instituciones adscritas se comprometen a construir un territorio participativo. A construir un modelo de administración transparente.

Para constancia firman:

Abg. Marco Tapia Jara
Alcalde del Cantón Gualaceo

Sra. Luisa Muy Cuji
Representante Ciudadana

Ing. Gaspar Paucar
Representante Ciudadano



Oficio N° GADMCG-CCP-P-001-26-O

Gualaceo, 10 de junio de 2026

Señor
Marcelo Vázquez

Arquitecto

Roberto Jiménez

Arquitecta

Patricia Zhunio

Ingeniero

Eduardo Andrade

Ingeniero

Adrián Quilambaqui

Señora

Alba Chunzho

Señor

José Miguel Sumba

Economista

Alejandro Guillén

MIEMBROS DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN

GAD MUNICIPAL CANTONAL DE GUALACEO

Presente. —

De mi consideración:

En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 que expide el REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, artículo 13. "Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases y conograma correspondiente: (...)"



Fase 4.- Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

Adjunto al presente el Plan de Trabajo, Acta de Compromisos del espacio ciudadano de participación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Arq. Gabriela Pinos Veintimilla

**SECRETARIA DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN
DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO**